

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, por el que elige a dos Miembros de la Comisión Permanente del Segundo Año de Ejercicio Legal



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
25/jul/2023	ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que elige a dos Miembros de la Comisión Permanente del Segundo Año de Ejercicio Legal, que actuará durante el periodo de receso, comprendido del dieciséis de julio al catorce de septiembre de dos mil veintitrés.

CONTENIDO

EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA 3
RAZÓN DE FIRMAS..... 4

**EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

Con fundamento en los artículos 79, 80, 81, 82, 95, 96 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; se aprueba la propuesta de los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para integrar como miembros de la Comisión Permanente que actuará durante el periodo de receso comprendido del dieciséis de julio al catorce de septiembre de dos mil veintitrés, a la y el Diputado siguientes:

MIEMBRO: DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA

MIEMBRO: DIP. EDUARDO CASTILLO LÓPEZ

RAZÓN DE FIRMAS

(De la ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que elige a dos Miembros de la Comisión Permanente del Segundo Año de Ejercicio Legal, que actuará durante el periodo de receso, comprendido del dieciséis de julio al catorce de septiembre de dos mil veintitrés; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el martes 25 de julio de 2023, Número 17, Cuarta Sección, Tomo DLXXIX).

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de julio de dos mil veintitrés. Diputada Presidenta. **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **AZUCENA ROSAS TAPIA**. Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ**. Rúbrica. Diputado Secretario. **EDGAR VALENTÍN GARMENDIA DE LOS SANTOS**. Rúbrica. Diputada Secretaria. **MÓNICA SILVA RUIZ**. Rúbrica.